

# Municipalidad**ES**

REVISTA VERACRUZANA **22**  
MES DE DICIEMBRE 2020

**DANZA DE LOS  
HUEHUES**  
Es una de las tradiciones más  
populares de Maltrata, Ver.



**VILLA NAVIDEÑA  
DE OTATITLÁN**  
nos llena de Orgullo  
Veracruzano



**COMPARECE  
SECRETARIO  
DE GOBIERNO**  
ante Diputados del  
Congreso del Estado

*Segundo Informe  
de Gobierno*

**GOBERNADOR CUITLÁHUAC GARCÍA JIMÉNEZ**



Diciembre 2020 Ejemplar no. 22  
DISTRIBUCIÓN GRATUITA.  
PROHIBIDA SU VENTA

# EFEMÉRIDES *y fiestas*

## Diciembre

| D  | L  | M  | M  | J  | V  | S  |
|----|----|----|----|----|----|----|
|    |    | 1  | 2  | 3  | 4  | 5  |
| 6  | 7  | 8  | 9  | 10 | 11 | 12 |
| 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 |
| 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 |
| 27 | 28 | 29 | 30 | 31 |    |    |

**01-dic**

Coatzintla, Huatusco. Fiestas religiosas en honor a la Virgen de Guadalupe. Tierra Blanca. Feria ganadera, agrícola, artesanal e industrial.

**02-dic**

Coscomatepec. Fiestas religiosas en honor a la virgen de Guadalupe.

**07 y 08-dic**

Apazapan, Atoyac, Córdoba, Cosamaloapan, Huiloapan de Cuauhtemoc, Jamapa, congregación La Concepción municipio de Jilotepec, Oluta, Chinameca, Puente Nacional, San Andrés Tuxtla, Tenampa, Tepatlaxco, Tepetzintla, Tlacolulan, Tlalixcoyan, Zozocolco de Hidalgo. Fiesta patronal de la Purísima Concepción.

**10 y 12-dic**

Tecolutla, Zongolica, Tierra Blanca, Amatlan de los Reyes, congregación Guadalupe Victoria, municipio de Martínez de la Torre, congregación Laguna de Farfán, municipio de Juchique de Ferrer, congregación Mesa de Guadalupe, municipio de Alto Lucero, congregación Rinconada, municipio de Emiliano Zapata, congregación Sabanas de Xalostoc, municipio de Coxquihui, congregación El Saladero, municipio de Tamalín, congregación Guadalupe Victoria, municipio de Sochiapa, Chicontepec, Chinampa de Gorostiza, Fortín, Huatusco, Huayacocotla, Hueyapan de Ocampo, Ixhuacán de los Reyes, Ixtaczoquitlan, Jaltipan, Juan Rodríguez Clara, La Perla, Orizaba, Pajapan, Paso de Ovejas, Platón Sánchez, Puente Nacional, Río Blanco, Tamiahua, Tenochtitlan, Texcatepec, Tomatlan, José Azueta, congregación Piedra de Agua, municipio de Jilotepec. Fiestas patronales de la Virgen de Guadalupe.

**25-dic**

Tamiahua. Feria Regional Pesquera. Tlacotalpan. Fiestas navideñas en donde se pueden apreciar las famosas ramas jarochas. Pánuco. Festejos conmemorativos de la Fundación de Pánuco por Hernán Cortés. San Juan Evangelista. Fiesta en honor de San Juan Evangelista, patrono del pueblo

**26-dic**

Pánuco. Festejos conmemorativos de la Fundación de Pánuco

**31-dic**

Orizaba. Fiesta religiosa en honor de San Silvestre.

**1 dic** Por Decreto se crea el municipio de Las Vigas, Ver. (1873)

**2 dic** Día Internacional de la abolición de la esclavitud. Albert Einstein publica la teoría general de la relatividad. (1915)

**3 dic** Fallece en la ciudad de México, Adolfo Ruiz Cortines. (1973). Malta: George Bush y Mijaíl Gorbachov dan por terminada la "guerra fría". (1989)

**4 dic** Se crea la Intendencia de Veracruz. (1786). Se crea el municipio de Suchilapam, actualmente Jesús Carranza, Ver. (1879). Desembarcan tropas francesas en el puerto de Veracruz, dando inicio al conflicto armado conocido como "Guerra de los Pasteles.". (1838)

**6 dic** Por Ley se crea el municipio de Isla, Ver. (1967)

**10 dic** Creación del municipio de Platón Sánchez, Ver. (1868). La ONU aprueba la Declaración Universal de Derechos Humanos. (1948)

**11 dic** Por Decreto se eleva a la categoría de Villa, los pueblos de Acula y Otatitlan, Ver. (1958)

**13 dic** Tlapacoyan y Martínez de la Torre, Ver., reciben la categoría de Ciudad. (1956)

**14 dic** Nace en el puerto de Veracruz el poeta Salvador Díaz Mirón. (1853). Por Decreto se crea el municipio de Castillo de Teayo, Ver. (1877). Por Decreto se declara cuatro veces Heroica a la ciudad de Veracruz. (1948)

**15 dic** Creación del municipio de Tecolutla, Ver. (1879)

**17 dic** Coatepec, Ver., adquiere la categoría de Ciudad. (1886). Es encontrado el Calendario Azteca o Piedra del Sol. (1790). Muere el libertador Simón Bolívar. (1830)

**18 dic** El Rey Carlos IV de España, concede a Xalapa, Ver., Título de Villa y Escudo de Armas. (1791)

**19 dic** Se otorga al pueblo de Vega de Alatorre, Ver., la categoría de Villa. (1957)

**20 dic** Declaración sobre Eliminación de la Violencia contra la Mujer, por Resolución de la ONU. (1993)

**22 dic** Creación de los municipios de Juan Rodríguez Clara y Tezonapa, Ver. (1960). Se crea el municipio de Coatzacoalcos, Ver. (1881). Aniversario de la muerte de José María Morelos y Pavón. (1815)

**28 dic** El gobierno constitucional del licenciado Benito Juárez, publica, en Veracruz, las Leyes de Reforma emitidas los días 12, 13 y 23 de julio de 1859. (1860). Creación del municipio de Las Choapas, Ver. (1961)

**29 dic** Nace don Venustiano Carranza en Cuatro Ciénegas, Coahuila. (1859). Creación de los municipios de San Rafael y Santiago Sochiapan, Ver. (2003). Aniversario del nacimiento de Venustiano Carranza. (1859)

**30 dic** Nace en el puerto de Veracruz, Adolfo Ruiz Cortines, quien fuera presidente de México. (1890)

**31 dic** Por reforma constitucional del gobierno del licenciado Miguel Alemán Valdés, es elevado a la categoría de Estado de la República, el Territorio Norte de la Baja California, formado como tal en 1888 al separarse políticamente por el paralelo 28 la Península de Baja California. (1951). Panamá: EE.UU entrega la administración del Canal de Panamá a este país. (1999)

# ÍNDICE

## *de contenido*

**5** DANZA DE LOS HUEHUES

**6** VILLA NAVIDEÑA, QUE NOS LLENA DE ORGULLO VERACRUZANO

**8** LA PIÑATA: TRADICIÓN NAVIDEÑA

**9** REPENSAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA (I)

**10** SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

**14** TENAMPA “LUGAR AMURALLADO”

**16** COMPARECE SECRETARIO DE GOBIERNO ANTE DIPUTADOS DEL CONGRESO DEL ESTADO

**20** DESCUBRE, CONOCE Y VIVE JILOTEPEC

**22** SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ





## JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE DESARROLLO MUNICIPAL

**Ing. Cuitláhuac García Jiménez**  
Gobernador Constitucional del Estado  
de Veracruz de Ignacio de la Llave  
Presidente de la H. Junta de Gobierno

**Ing. Eric Patrocinio Cisneros Burgos**  
Secretario de Gobierno  
Presidente Suplente  
de la H. Junta de Gobierno  
Suplente

**Lic. Diego Castañeda Aburto**  
Subsecretario Jurídico y de Asuntos  
Legislativos

**Mtro. José Luis Lima Franco**  
Secretario de Finanzas y Planeación  
Miembro Titular de la H. Junta de  
Gobierno Suplente

**Mtro. Darío Fabián Hernández González**  
Director General del Sistema Estatal  
de Planeación

**Lic. Rafael Alejandro Castillo Zugasti**  
Director General del INVEDEM  
Secretario Técnico

**Dip. Florencia Martínez Rivera**  
Presidenta de la Comisión de Desarrollo  
y Fortalecimiento Municipal  
de la LXV Legislatura del Congreso del  
Estado

**LCNI. Gissel de Monserrat  
Dominguez Mendoza**  
Titular del Órgano Interno de Control  
de la Secretaría de Gobierno  
Comisionado

### Vocales

**Ing. Bogar Ruíz Rosas**  
Presidente Municipal de Alvarado, Ver.

**Lic. Luis Fernando Cervantes Cruz**  
Presidente Municipal de Pueblo Viejo,  
Ver.

**Lic. Octavio Pérez Garay**  
Presidente Municipal de San Andrés  
Tuxtla, Ver.

**Prof. Esteban Bautista Hernández**  
Presidente Municipal de Tatahuicapan de  
Juárez, Ver.

## Mensaje del Secretario de Gobierno

**ING. ERIC PATROCINIO CISNEROS BURGOS**  
**SECRETARIO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ**

**M**e congratulo en saludarte, estimado lector de MunicipalidadES Revista Veracruzana, deseando que tengan unas felices fiestas decembrinas con sus seres queridos lleno de amor y salud. A nombre de toda la estructura

de la Secretaría de Gobierno, en donde continuamos sumando esfuerzos en la construcción de un Veracruz lleno de entrega y con resultados para todos y sin privilegios para nadie.

Bajo la conducción del Ing. Cuitláhuac García Jiménez, Gobernador Constitucional del Estado de Veracruz, hemos estado impulsando acciones en diversas áreas de la administración pública para generar los cambios que la sociedad veracruzana requiere.

Por lo anterior, es fundamental generar condiciones para fortalecer a los municipios del Estado; es a través de sus gobiernos locales desde donde se tiene el primer contacto con la ciudadanía para escuchar sus peticiones y atender sus necesidades.

El Gobierno de Veracruz les desea una feliz navidad y un próspero Año Nuevo, y que en este 2021 se cumplan todos sus propósitos y sobre todo que tengamos mucha salud y mucho trabajo.

#EstamosCumpliendo

#MellenaDeOrgullo 🇲🇽





## DANZA DE LOS HUEHUES

Es una de las tradiciones más populares de Maltrata, Ver.

La Danza de los Huehues, término náhuatl que significa viejos, se realiza dos veces al año: la primera, el 1° de enero y la segunda, el 25 de diciembre de cada año.

A partir de 1544, cuando el Virrey Antonio de Mendoza, funda la República de los Naturales de San Pedro Maltrata y empieza la traza de la población, se asientan los primeros españoles y fundan un asentamiento que se le llamó vecindario español.

Estos españoles, quienes traían su propia identidad, empezaron a convivir con su idioma, gastronomía, vestimenta y bailes.

Y precisamente estos bailes llamaron mucho la atención de los nativos del antiguo Matlatlán (nombre prehispánico de Maltrata), quienes empezaron a exagerar los movimientos de los españoles al ejecutar sus bailes, mofándose de ellos y de su forma de vestir, dando origen a lo que se conoce como la Danza de los Huehues, donde solo los ancianos, hombres de sabiduría y experiencia, tenían el privilegio de bailar, de beber licor y pulque en la ejecución de esta danza.

En la actualidad los preparativos de esta danza dan comienzo meses antes para la preparación de los atuendos que cada participante utilizará y que será de su propia imaginación y habilidad para elaborarlos.

Esta danza se convierte en una gran festividad, principalmente para recibir al Año Nuevo; niños, jóvenes y adultos, con vistosas vestimentas, recorren, desde que amanece hasta que anochece, calles, callejones y avenidas del pueblo de Maltrata.

El contingente de participantes se compone de danzantes con diferentes personajes, quienes danzarán en círculo al son de la música de viento y a la orden del capitán que, con el sonido de una campanilla, indicará el inicio y término de cada melodía y quien también ofrecerá y negociará con los vecinos, que salen de sus casas para solicitar que los danzantes lo hagan frente a sus hogares, el número de melodías, donde normalmente hay un precio por tres de ellas.

Hay lugares que, dependiendo de la economía y gusto, estos danzantes pueden dilatar mucho tiempo danzando en un solo punto.

Otro contingente es de los llamados apaches (guerreros), quienes van por delante del contingente, anunciando la proximidad de la danza, con el sonido de los cascabeles de su atuendo, el arrastre de sus espadas y los gritos de guerra.

Esta danza termina en el punto de inicio, donde, como agradecimiento al esfuerzo realizado, se les ofrece a los participantes, por parte de los organizadores, un convivio. 🍷



OTATITLÁN  
ORGULLO de  
Veracruz

## VILLA NAVIDEÑA, QUE NOS LLENA DE ORGULLO VERACRUZANO

### Otatitlán, Veracruz

El gobernador del Estado de Veracruz, Ing. Cuitláhuac García Jiménez, acompañado del Secretario de Gobierno Ing. Eric Cisneros Burgos, se dieron cita el día 29 de Noviembre del año en curso en el municipio de Otatitlán, Veracruz., principalmente para hacer entrega de diversas obras que en esta localidad se realizaban por parte del Gobierno del Estado en un trabajo conjunto con las autoridades del municipales de este municipio. Entre las obras a entregar po-



demos mencionar: electrificación, entrega de murales, entrega de escrituras a escuelas, sede para el Banco del Bienestar, remodelación de la Plazoleta Vicente Barrera Aguilar y la más importante, la restauración de la parroquia de San Andrés Apóstol y Santuario del milagroso y muy venerado Cristo Negro de Otatitlán.

Pero no todo fue trabajo para nuestras autoridades estatales y diversos invitados, también hubo tiempo para el esparcimiento como, por ejemplo: una demostración por las aguas del Río Papaloapan de las lanchas de



la nauticopa, los voladores de Papantla, rodada de Jeepers, muestra artesanal, muestra gastronómica, Son jarocho, Folklore, sin dejar de mencionar a la Banda Sinfónica de Xalapa.

Uno de los principales atractivos de esta jornada fue sin duda alguna el encendido de la villa Iluminada o villa navideña, Niños, jóvenes y adultos se concentraron en este lugar para presenciar la inauguración y disfrutar de este atracción que ya se ha convertido en una gran tradición que todos disfrutan.

En un trabajo coordinado autoridades estatales y municipales de Ocotlán llevaron a cabo dicha Villa Navideña la cual cuenta con una esfera gigante donde las familias pueden tomarse una foto en su interior, un pino gigante, regalos iluminados, un nacimiento gigante, colocación de algunas cabañas dónde se vende comida típica de la región como los tradicionales volovanes, entre otras delicias y, por su puesto la iluminación completa de todo el parque central Miguel Hidalgo dónde se encuentra otro hermoso pino navideño.

Sin duda alguna en este periodo decembrino Ocotlán será una de las mejores opciones para visitar, ya que además de todos los atractivos antes mencionados durante todo el mes de diciembre los días: viernes, sábado y domingo de cada semana contaremos con programas culturales diversos para todo gusto, desde son jarocho, folklore, trovadores, encuentro de ramas navideñas y diversos artistas que durante un mes nos deleitarán con su arte. ❄️





## LA PIÑATA: TRADICIÓN NAVIDEÑA

**“¡No quiero oro, ni quiero plata, yo lo que quiero es romper la piñata!”**

Uno de los elementos más típicos en las posadas navideñas son las piñatas, este colorido objeto reconocido internacionalmente de la cultura mexicana, se elabora con una olla de barro o cartón moldeado, cubierta generalmente de papel de china de colores.

El interior de la piñata se rellena con dulces y fruta de temporada como lo son: jicama, naranjas, mandarinas, tejocotes, caña, guayaba y cacahuates.

La tradición de la piñata se remonta a los antiguos mayas y aztecas, quienes practicaban un juego que consistía en romper una olla de barro que se balanceaba por medio de una cuerda, llevando los ojos vendados. Por ello, se cree que las piñatas se originaron entre los

aztecas, los mayas y otros pueblos originarios de México, que hacían vasijas y esculturas de arcilla huecas con la forma de sus dioses. Estas piñatas, algunas de ellas rellenas de grano o frutos, se rompían en celebraciones y festividades religiosas, y el contenido derramado representaba la abundancia o favores concedidos por los dioses.

Inicialmente, la piñata tenía la forma de una estrella con siete picos y su rol principal es representar a Satanás o al espíritu del mal que, con su apariencia, atrae a la humanidad, los brillantes colores de la piñata simbolizaban la tentación. La piñata se transformaba en una representación de la fe ciega y de la virtud, o la voluntad para vencer al pecado.

Los siete picos de la estrella simbolizan los siete pecados capitales (soberbia, avaricia, lujuria, ira, gula, envidia y pereza) contra los que el hombre lucha en su vida diaria; además, los dulces y frutas encerrados son el premio; es decir, los dones de Dios que se obtienen después de derrotar a la tentación con la fe, que es representada por la persona con los ojos vendados y sólo así se podrá destruir el espíritu maligno al golpearlo con el palo que es la representación de la virtud. ¶

# REPENSAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA (I)

Armando Chaguaceda/Luis A. Canela Morales  
El Colegio de Veracruz  
Xalapa, Ver.

Las democracias contemporáneas ponen de manifiesto rasgos esenciales de la ciudadanía reflejados en forma de derechos (civiles, políticos, sociales) y en un aparato estatal de alta capacidad que protege y habilita el ejercicio de la ciudadanía. Según lo anterior, la democracia contemporánea reúne tanto una adecuada representación política, como mayor equidad y participación en los asuntos públicos. En otras palabras, la democracia presenta dos aspectos fundamentales: libertad y equidad, que, reconciliadas, resultan efectivas para definir lo que se denomina participación ciudadana.

La participación ciudadana podemos entenderla, de forma más específica, como el involucramiento activo y plural de la ciudadanía –individuos y colectividades– en un conjunto de acciones de gobierno y gestión, así como en diversas formas de incidencia desde la sociedad civil. En una primera aproximación, la participación ciudadana remite a una forma de acción emprendida por un individuo o colectivo para la solución de un problema específico. Esto supone, o al menos toma en cuenta, una interacción entre individuos de tal modo que la participación ciudadana ejemplifica el quehacer político que no es sino eso: un qué-hacer y no una estructura a priori o dada por naturaleza. La participación ciudadana es, pues, un conjunto de procesos y prácticas de interacción, comunicación y diferenciación entre lo estatal y lo societal, relacionados con capitales económicos, sociales, culturales y específicos, ganados o rendidos a partir de la idea de un mundo transversal a todos.

Ciertamente, la participación no puede ser comprendida de un modo autorreferente sin relación con otras nociones y procesos sociopolíticos. El ciclo de la participación inicia con la participación individual, coti-



diana y poco estructurada de los ciudadanos, hasta llegar a formas de participación colectiva que se constituyen en cabildos, consejos, presupuestos participativos, etc. En las primeras tenemos prácticas que podemos considerar como pre-políticas en tanto que preceden a la configuración de la política entendida como colectividad. En las segundas, una participación más amplia que rebasa la representación política tradicional porque trasciende los parlamentos y partidos e incluye diversos lugares y actores incidentes sobre la fiscalización, gestión y formulación de las políticas públicas. De este modo, la relación entre participación y representación resulta siempre complementaria, toda vez que la legitimidad y eficacia de sus respectivos procesos e instancias se presuponen. La participación ciudadana puede mejorar la producción o provisión de bienes y servicios públicos, legitimar arreglos socio-estatales virtuosos, conciliar las prioridades de la sociedad con las capacidades institucionales. ▀

## Referencias

- Cunill, Nuria (1991) La participación Ciudadana. Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo, Caracas.
- Welp, Yanina (2018) Todo lo que necesitas saber sobre las democracias del siglo XXI. Buenos Aires/Barcelona/Ciudad de México: Paidós.



## SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

**Nos comprometimos a iniciar la Cuarta Transformación y es palpable, estamos cumpliendo: gobernador Cuitláhuac García Jiménez.**

Bajo las condiciones que impone la pandemia, con un auditorio al 25 por ciento de aforo, sana distancia y la presencia virtual de legisladores locales y federales, el gobernador Cuitláhuac García Jiménez rindió al pueblo veracruzano el Segundo Informe de Gobierno, desde el Teatro del Estado General Ignacio de la Llave.

“Hemos cumplido con uno de los compromisos más importantes: disminuir drásticamente los niveles delictivos en Veracruz”; expresó al señalar que hoy existe una

política de seguridad que va al fondo del problema, ataca la descomposición social, apoya a los más desfavorecidos y combate la falta de oportunidades a los jóvenes.

Ante la secretaria de Energía, Rocío Nahle García, que asistió en representación del presidente Andrés Manuel López Obrador, el mandatario presentó los resultados de la Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz en dos años, a través de la cual han sido detenidos 32 jefes de plaza y dos mil 54 miembros de grupos delictivos, con una fuerza de 5 mil 300 elementos del orden.

Es así como los delitos de alto impacto registran una baja considerable; por ejemplo, 61.03 por ciento en secuestro, 14.27 homicidio doloso, 11.83 extorsión y 21.11 feminicidio; en robos, 22.03 de vehículo, 13.03 a casa-habitación, 12.15 de ganado y 26.68 a negocio. En resumen, la reducción en 2019 fue del 20.89 y este año del 24.67, como lo avala el Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Al afirmar que este gobierno tiene claro que la seguridad se complementa con bienestar y justicia social,



aseveró que esto ha sido posible generando ahorros mediante la política de no robar; es decir, quitar privilegios, contener el gasto superfluo y acabar con la corrupción, para con ello acercar los servicios, construir escuelas, rehabilitar vías de comunicación y mejorar las condiciones de salud.

“Nuestras palabras se convirtieron en hechos”, dijo al mostrar la rehabilitación y pavimentación de caminos en zonas rurales olvidadas por otras administraciones pero que en la actual son prioridad. Aquí precisó que la inversión en infraestructura carretera y urbana supera los 3 mil millones de pesos en 243 acciones que impactan directamente en el desarrollo de las 10 regiones.

Por otra parte, desde la reversión del daño ocasionado por la mal llamada Reforma Educativa, “nos ha tocado levantar las ruinas en que nos dejaron la mayoría de

centros escolares”. Lo destinado este año fue de mil 391 millones con más de 480 obras concluidas al corte.

El Gobernador dio cuenta del gran esfuerzo tanto para sortear la pandemia como para recuperar la infraestructura de salud; esto último requirió un ejercicio de mil 8 millones de pesos en ampliación, construcción, mantenimiento y modernización de espacios, donde destacan 373 acciones para la reconversión hospitalaria y los Centros de Atención Médica Expandida COVID-19 (CAME-C19).

El Programa de Vivienda Social llegó a los municipios de Acultzingo, Altotonga, Tantoyuca, Tempoal, Tuxpan y Xalapa; cuartos-dormitorio y techo firme a Chicontepe, Coatzintla, Coscomatepec, Espinal, Huayacocotla, Papantla y Xico; así como a 11 comunidades indígenas de Soledad Atzompa, Tehuipango, Mixtla de



Altamirano y Los Reyes; también 573 acciones de electrificación para dos mil 60 beneficiarios. Todo lo anterior con un monto de 712 millones.

Con trabajos de instalación, rehabilitación y construcción de sistemas de abastecimiento, líneas de alimentación, drenaje sanitario, biodigestores y plantas de tratamiento, la Comisión del Agua del Estado (CAEV) ha impactado en 46 municipios y un millón 700 mil habitantes, ejerciendo 689 millones; destaca la reparación de fugas en la presa Yuribia.

El Gobierno Estatal ha apoyado el programa federal Sembrando Vida con una inversión superior a 30 millones, a fin de generar 28 mil 484 empleos en la entidad; mientras que ocho mil 937 personas cuentan con el programa Mujeres Emprendedoras y se han creado dos mil 616 Módulos hacia la Autosuficiencia Alimentaria; estos últimos, aplicando más de 60 millones de pesos en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP).

Mediante esquemas de asistencia alimentaria se ha llegado a 459 mil 750 habitantes de los 212 municipios; el DIF Estatal llevó Proyectos Productivos a 15 mil 720 familias de 183 municipios, con casi 103 millones de pesos; además, atendió a 121 mil 708 personas por diversas emergencias en 175 municipios, en coordinación con la Secretaría de Protección Civil.

García Jiménez aseguró que la responsabilidad en el manejo de los recursos ha hecho posible enfrentar la pandemia sin endeudar a Veracruz con créditos a corto plazo; en los CAME-C19 de Xalapa y Veracruz el recurso canalizado fue de 5.9 millones, y en Coatzacoalcos y Orizaba, 32.1 millones, junto con el Hospital COVID de Minatitlán.

Para enfrentar el impacto en la economía, el Gobierno ha otorgado siete mil 50 microcréditos en 188 municipios, lo que permitió conservar más de 16 mil empleos. En cuanto a la desinfección de unidades de trans-



porte, esta labor se efectuó más de 12 mil veces en taxis y más de 124 mil en unidades públicas y privadas.

“Si el pueblo no hubiera querido deshacerse del legado de corrupción estos logros no se alcanzarían; nos comprometimos a iniciar la Cuarta Transformación y es palpable; estamos cumpliendo”, concluyó el mandatario estatal, en presencia de las presidentas del Tribunal Superior de Justicia de Veracruz, Isabel Inés Romero Cruz; y del Congreso del Estado, Adriana Paola Linares Capitán; entre otras autoridades civiles, navales y militares; así como integrantes del Gabinete.

En la liga <http://www.veracruz.gob.mx/segundo-informe/>, la población veracruzana puede consultar a detalle la información presentada por el Gobernador al Congreso del Estado. 📄





## TENAMPA “LUGAR AMURALLADO”

Tiene un sello de pluralidad cultural y un signo de renovación permanente, con raíces de nuestros antepasados, conservando así, su magia para las futuras generaciones.

### Localización

Tenampan de origen náhuatl, que significa “lugar amurallado o en los muros”, lugar situado sobre el espinazo, donde limitan dos profundas barrancas, llamadas Xócatl y Jálatl, que hace referencia a la tierra y al agua.

### Clima y Vegetación.

Con clima templado húmedo, su vegetación compuesta principalmente por especies de plantas silvestres, tales como: árbol de encino, árbol de pino, orquídea morada y orquídea silvestre pequeña, ortiguilla, entre otras, su diversidad en cuanto a fauna, predominan los animales silvestres, algunos de ellos como: el armadillo, mapaches, tejones, tuzas, chachalacas, ardillas, conejos, zopilote, tlacuache, etc.

### Costumbres y Tradiciones

Se distingue en ella su patrimonio artesanal, basado en la alfarería de forma tradicional, elaborada a mano por mujeres o familias pertenecientes a la cabecera municipal, las piezas artesanales hechas con material de barro puro, así como su arquitectura al estilo colonial de su templo principal o capilla, en Honor a San Francisco de Asís, de igual manera un cerro tipo pirámide llamado cotlamanes, situado en la localidad de Xopilapa, y la vistosa alegría de sus danzas, como lo es: los toreros, los Pilatos, los negros y la danza Guadalupana en la cual también participan mujeres.

Entre sus festividades destacan, su Celebración Patronal de San Francisco de Asís, esta efectuada el 3 y 4 de octubre en la cabecera municipal Tenampa, la de la Virgen de la Concepción, el 8 de diciembre en la localidad del Xuchil, la de Santa Rita de Casia, el 22 de mayo en la congregación de Santa Rita, sin dejar a un lado las celebraciones de día de muertos, virgen de Guadalupe, de navidad, entre otras.

### Gastronomía

En cuanto a su herencia gastronómica destacan, los antojitos mexicanos, el pan, el mole, el tlatonile, las chicanas, la flor de izote, el dulce de calabaza, los ta-



males, la barbacoa, entre otras, y su bebida esencial el aguardiente. De esto debemos rescatar las hormigas chicanas son insectos voladores que se dan en época de lluvias. Estas tienen un color rojizo y cuerpo alargado. Salen solo una sola vez al año, por eso son tan valiosas. Se pueden usar en moles, salsas, tamales, y como botana. Las hormigas chicanas se recolectan y se tuestan en un comal con leña. Se sirven en memelas, sopecitos o en tacos con un poco de salsa. Si se prepara en salsa, las hormigas se muelen en el molcajete junto con el resto de los ingredientes.

## Agricultura

Este municipio mantiene su principal fuente de actividad agrícola, entre las que destaca, el cultivo del café, el limón, el maíz, el frijol y el cacahuete.

## Turismo

Tenampa se distingue a su vez por sus sitios turísticos, estos ubicados en la congregación de Xopilapa, zona de naturaleza propia, con amplia vegetación y una cascada llamada “el salto”, cabe mencionar que en esta localidad también cultivan o crían mojarra, tilapia y camarón.



Se cuenta con una UMA (Unidad de Medida Ambiental), a 4.4 km en la cabecera municipal, es una conservación de ecosistema natural de especies silvestres en el Ejido Santa Rosalía, llamado Bellreguart de Sochapa, ahí se pueden apreciar algunas especies de reptiles como: culebras verde, negra ratonera, súchil, víboras coralillo, nauyaca, falso coralillo, tilcampo, teterete, lagartija gris, tortuga pinta, tres lomos y blanca, cocodrilos; en cuanto a las aves hay halcón caminero, selvático, guaco, águila pescadora, loro cabeza amarilla, azuliroja, de frente blanca, periquito verde, tucán, correcaminos, chejere común, pepes, tordos, codorniz, paloma mora, paloma caminera, hocofaizan, perdiz, papamoscas, en mamíferos hay: puercoespín, martucha, nutria, zorrillo, puma, tigrillo, ocelote, venado cola blanca, cuaqueche o agutí, entre la fauna exótica hay: ciervo axis y ciervo sika. Estas especies se mantienen activas, dando biodiversidad a este espacio de vegetación en nuestro municipio. ¶

# COMPARECE SECRETARIO DE GOBIERNO ANTE DIPUTADOS DEL CONGRESO DEL ESTADO

**Con hechos y acciones respaldamos la transformación de Veracruz:  
Eric Cisneros Burgos**

En dos años, Veracruz cuenta con un gobierno fortalecido con un Estado de Derecho pleno y vigente que ha renovado la confianza ciudadana, afirmó el secretario de Gobierno Eric Cisneros Burgos, al comparecer ante Diputados integrantes de la LXV Legislatura del Estado con motivo de la Glosa del Segundo Informe de Gobierno.

Al reconocer que las diferencias políticas existen, puntualizó que en la administración que encabeza Cuitláhuac García Jiménez, se gobierna para todos sin distinción, sin consigna, complicidad, ni represión como se vivió en el pasado.

Muestra de ello es que pese a los desafíos que impuso la pandemia del coronavirus, se tomaron las decisiones correctas, con inteligencia y determinación para que se mantuvieran los servicios de inalterable y permanente vocación social que otorga la Secretaría de Gobierno en los 212 municipios.

Ante los integrantes de la Comisión de Gobernación presidida por el diputado Rubén Ríos Uribe, Cisneros Burgos dio cuenta de las acciones realizadas por la dependencia a su cargo para fortalecer el Estado de Derecho a partir del marco normativo.

En ese sentido, destacó el Proyecto de Ley de Archivos del Estado de Veracruz; el Proyecto Piloto del Mecanismo Estatal Forense; la firma del Convenio del



Fideicomiso dirigido a la Comisión Estatal de Búsqueda; y la Reforma a la Ley de Adopciones, Código Civil y de Procedimientos Civiles del Estado de Veracruz.

Así como las reformas que se propusieron para erradicar el maltrato infantil y la Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar del Estado de Veracruz; mientras que de la Dirección General Jurídica detalló que atendió más de 260 juicios de amparo en diferentes materias, más de 6 mil 200 documentos y casi 600 certificaciones.

Entre las acciones significativas que han posicionado a Veracruz como un estado con mayor coordinación en materia de seguridad del país, el servidor público hizo referencia a las más de 240 Mesas de Coordinación para la Construcción de la Paz que han permitido instaurar un



marco operativo eficiente de seguridad y abatimiento de la impunidad.

Cisneros Burgos dijo que la instalación de la Comisión Intersecretarial para la Consolidación del Sistema de Justicia Social Penal convirtió a Veracruz en la única entidad a nivel nacional que ha emprendido este compromiso como un decreto, lo que fortalece la procuración e impartición de justicia hacia los pueblos originarios.

Durante su comparecencia, el secretario de Gobierno manifestó que con las autoridades municipales se trabaja siempre en el pleno respeto de su autonomía para incidir en la atención a la sociedad. Por ello, desde el Consejo Estatal de Población (Coespo) se apoya la planeación de las políticas públicas de la Administración Pública Estatal y Municipal.

Recordó que hoy se cuenta con estudios de geoestadística que dan una radiografía de la conformación municipal, además de que se creó la plataforma “Veradatos” para hacer más fácil y amigable la utilización de esa información, y que la cultura demográfica también se difunde con materiales audiovisuales que han impactado a más de 330 mil personas.

En el mismo sentido de la colaboración con los ayuntamientos, el titular de la SEGOB detalló que el Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal (Invedem) ha capacitado a 7 mil 500 ediles y servidores públicos municipales, quienes ya pueden ser certificados por el Instituto en 9 Normas de Competencias Laborales.

Por otra parte, informó que, para incidir en la perspectiva de género, el Instituto Veracruzano de las Mujeres (IVM) se ha vinculado con autoridades locales,



acordando la instalación de ocho nuevos Institutos Municipales de las Mujeres. Asimismo, se gestionó ante la federación 25 Centros para el Desarrollo (cinco más que en 2019).

Mención especial mereció el Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Veracruz, que desde su puesta en marcha ha brindado atención a más de 600 personas y otorgado más de 300 medidas de protección, además de brindar asesoría jurídica, psicológica y de trabajo social.

Eric Cisneros recalcó que, para atender a las mujeres de los pueblos originarios, se capacitó a 216 mujeres de ocho municipios de la zona montañosa central en la Formación para el Empoderamiento Económico; así como a 96 mujeres de cuatro municipios del sur para el Fomento del Liderazgo y Participación en el Mercado Laboral.

En el marco de su comparecencia, el secretario de Gobierno agregó que el Sistema de Protección Integral

de Niñas, Niños y Adolescentes involucró la participación de las 162 Secretarías Ejecutivas de los SIPINNA municipales, que permitió la capacitación de más de 2 mil padres, madres, tutores y/o cuidadores.

En otro orden de ideas, informó que la Dirección General de Atención a Migrantes atendió más de 5 mil casos de protección, que incluyeron 70 traslados de personas, la gestión de 144 actas de nacimiento y se brindaron más de 3 mil 500 asesorías; mientras que el Programa “Con raíces veracruzanas” atendió más de mil 200 solicitudes provenientes de 66 municipios.

Como parte del eje transversal de Cultura de Paz y Derechos Humanos, el secretario de despacho refirió que con los colectivos y familiares de víctimas se mantienen mesas de atención para brindar asesoría jurídica, seguimiento y canalización oportuna.

Respecto a la corresponsabilidad entre el gobierno y la ciudadanía, precisó que se atendieron a casi 130 mil personas involucradas en más de mil 600 actos de expresión social, a los que se les promovió solución privilegiando el diálogo. Asimismo, se concretaron 111 convenios en beneficio de casi 600 mil personas.

A fin de fortalecer la cohesión social, Eric Cisneros expuso que la Coordinación Estatal de las Juntas de Mejoras ha logrado generar escenarios que permiten la participación ciudadana en trabajos de chapeo y limpieza de áreas verdes cada fin de semana, de las que ha sido parte el Ejecutivo estatal.

Además, con el Programa de Imagen Urbana Municipal se han realizado acciones en Ixcapetec, Actopan, Alto Lucero, Villa Aldama y Otatitlán, en beneficio de más de 22 mil 500 habitantes; mientras que con el de Construcción de Bordos de Tierra Compactada y Ollas para la Captación de Agua Pluvial, se han construido 348 ollas en localidades de la Huasteca Alta, Papaloapan y región Olmeca.

Respecto a la relación con las asociaciones religiosas, manifestó que se mantiene un diálogo con pleno respeto a la libertad de culto, lo que ha redituado en acuerdos positivos como lo refleja la donación de 20 mil cubrebocas otorgados al sector salud, así como la trans-

misión de cultos religiosos a través de Radiotelevisión de Veracruz durante la pandemia.

En materia registral, el secretario Cisneros informó que hay avance sustancial en la modernización que realiza el Registro Público de la Propiedad y de Inspección y Archivo General de Notarías, como lo constatan más de 30 mil cartografías catastrales digitalizados; las casi 3 mil apostillas y legalizaciones al extranjero; así como más de 40 mil legalizaciones a documentos escolares.

En cuanto al Instituto Veracruzano de la Defensoría Pública (Invedep), ésta brindó casi 2 mil orientaciones jurídicas, más de 4 mil asesorías en diversas materias, más de 4 mil defensas penales, casi 500 representaciones en materia civil y mercantil; y casi 4 mil asistencias en audiencias en los 21 distritos judiciales del estado.

Como una apuesta eficaz de acercamiento de los servicios de la SEGOB para la población con rezago histórico, la Dirección General del Registro Civil realizó 64 brigadas itinerantes en 61 municipios que beneficiaron a más de 92 mil personas, esfuerzo que logró en dos años, pasar a Veracruz del último al primer lugar en el otorgamiento de servicios de todo el país.

Más de 178 mil actos registrales -32 mil más que el año pasado-; más de 7 mil personas beneficiadas en registros extemporáneos; más de 7 mil 600 personas atendidas por expedición de la CURP; casi un millón de documentos capturados en el Sistema de Actas (SIDEA) -20 veces más que lo realizado hasta el 2018- lo demuestra.

Por otra parte, a través de las siete Caravanas Culturales Orgullo Veracruzano se acercaron servicios a casi 10 mil beneficiarios y se fortaleció la Cultural de Paz en los municipios del corredor Minatitlán-Maltrata.

En el desglose de datos, el secretario de Gobierno manifestó que el derecho de acceso a la información está garantizado, de ahí que la Unidad de Transparencia atendió más de 600 solicitudes de información a través de la plataforma INFOMEX-Veracruz.

Asimismo, el Programa de Contraloría Ciudadana ha sido calificado por la Contraloría General del Estado con el cien por ciento de cumplimiento respecto a los 227 Comités de Trámites y Servicios de la SEGOB.



En otro tenor, el servidor público subrayó que el Archivo General del Estado desarrolló un sistema informático que garantiza la consulta digital, recurso con el que se han atendidos casi 11 mil consultas.

Respecto a lo realizado por la Editora de Gobierno, informó que se publicaron y distribuyeron 729 tomos de Gacetas Oficiales en más de 500 mil ejemplares electrónicos que han sido consultados más de 170 mil veces; se han impreso más de 13 mil ejemplares de libros de 21 títulos distintos y más de 405 mil trabajos gráficos, productividad que revela a la Editora como una institución con rentabilidad social indiscutible.

Para fortalecer el amor a la patria, detalló que la Coordinación de Promoción de los Valores Cívicos y Culturales ha realizado 167 actos cívicos y 127 eventos culturales; 37 programas de Orgullo Veracruzano transmitidos cada sábado desde mayo; así como 56 producciones audiovisuales que difunden los atractivos de municipios y 24 videos musicales que resaltan el talento local, mismos que a la fecha llevan más de 15 millones de reproducciones.

Para concluir, el secretario de Gobierno Eric Cisneros Burgos destacó que durante la pandemia, la dependencia que encabeza no se cruzó de brazos y se emprendieron estas acciones de reactivación anímica y económica, como un modelo de integración social que abonan al progreso, a la paz y a la gobernabilidad, que han sido compartidas en la Ciudad de México, Hidalgo, Puebla y Chiapas. 🇲🇽



## DESCUBRE, CONOCE Y VIVE JILOTEPEC

### “El cerro de las mazorcas tiernas” en su lengua de origen Náhuatl

Fundado en el año 980 D.C., la tradición oral cuenta que un grupo de totonacas llegaron a esta zona, conformada en su gran mayoría por vegetación perteneciente al Bosque Mesófilo o Bosque de Niebla, buscando un lugar donde habitar y al llegar a este territorio, justo en la punta del cerro que actualmente se ubica frente a la iglesia principal, miraron unos rayos de luz que casi cegaban su mirada. Llenos de curiosidad, decidieron subir para averiguar qué era lo que tan radiantemente brillaba. Al ubicarse en la parte más alta, descubrieron una milpa de un verde único y al centro una mazorca cubierta de oro. Los

peregrinos intentaron repetidas veces agarrarla, pero nunca se dejó, se mantenía flotante sobre la milpa. Los peregrinos vieron en ello una señal sagrada para quedarse a vivir en este lugar y dedicar sus tierras al cultivo del maíz, principalmente.

Se dice, que cada 24 de junio, aún se puede apreciar esta milpa con su mazorca de oro, pero no cualquiera puede verlo, solo las personas elegidas por los espíritus de los antiguos pobladores tienen este privilegio.

### Ubicación y belleza escénica

El municipio se ubica en la zona central y montañosa del Estado, pese a su corta extensión territorial, Jilotepec es grande en historia, cultura, tradición y belleza escénica.

Gran parte de sus tierras, están compuestas por lava volcánica, debido a la erupción que sufrió el “volcancillo” hace más de 5 mil años. Por ello, Jilotepec posee numerosas cuevas de gran atractivo para quienes gustan de la espeleología, así como cascadas vestigios arqueológicos y fósiles marinos.

También se encuentra una enorme cavidad conocida como el Hoyo del Becerro, con más de 70 metros



de profundidad, ideal para el rapel y descenso. En su profundidad se aprecia un ecosistema completamente diferente al de su altura. La gente cuenta que al interior vive un animal enorme, porque han encontrado huellas muy grandes.

Aunado a lo anterior, existe un Templo Budista que ha sido considerado el más importante de Latinoamérica.

Asimismo, cuenta con cuatro invernaderos que producen más de 360 mil plantas de café al año; dos viveros productores de nochebuenas y plantas de ornato y un santuario dedicado al cultivo de la pata de elefante.

## Sus haciendas

En su territorio se aprecian cascos de haciendas y trapiches paneleros como La Concepción, del siglo XVI, junto con su camposanto, camino real, antiguos lavaderos y un ingenio productor de azúcar que llegó a ser de los más importantes del país. Así como la hacienda de Paso San Juan y El Esquilón.

Posee también un túnel de mediados del siglo XVII, construido a base de piedra sobre una cavidad natural, que conecta al pueblo El Esquilón con la carretera Xalapa-Naolinco. En más de una ocasión fue utilizado por Guadalupe Victoria para sorprender a las fuerzas realistas en la Guerra de Independencia. En este túnel se escenificó también la batalla entre el ejército zapatista y las tropas del general Heriberto Jara Corona.

## Gastronomía

Una de las bebidas que conquista el paladar del visitante es el xolet, hecha a base de polvo de maíz tostado, que se acompaña con rico pan de manteca. Destacan



también los xocos con mole; tamales, chiles rellenos, pan y sobre todo el café tradicional y orgánico; su calidad es tal que fueron llevadas plantas, café cereza y tostado, a países como Islas Canarias, Panamá, Colombia y Polonia, pues la altura de las tierras de cultivo que superan los mil 300 metros sobre el nivel del mar, brindan aroma y sabor únicos.

## Traje típico

Jilotepec cuenta también con su traje típico en dos modalidades: de gala y uso diario. El primero consta de una blusa de popelina blanca y una falda de lana en color café, ambas se sostienen a la cintura con una faja bordada a mano en color rojo. Sobre la blusa, luce un huipil blanco con flores o motivos bordados. Para el traje de uso diario, el huipil es liso. A un costado, cuelga la trenza de la mujer con una cinta bordada. ❏



## Sor Juana Inés de la Cruz y su obra literaria

El primer libro publicado por Sor Juana Inés de la Cruz fue *Inundación Castálida*, que reunió una buena parte de su obra poética y fue publicada en Madrid.

Octavio Paz, afirma que escribió “una carta de más”. Esa misiva se publicó con el largo título de *Carta atenagórica de la madre Juana Inés de la Cruz, religiosa profesa de velo y coro en el muy religioso convento de San Jerónimo que imprime y dedica a la misma Sor Philotea de la Cruz, su estudiosa aficionada en el convento de la Santísima Trinidad de la Puebla de los Ángeles, y era una crítica a un sermón del jesuita portugués Antonio de Vieira, muy afamado teólogo de la época.*

Esta crítica tuvo nefastas consecuencias aun cuando su publicación corrió a cargo de la citada sor Filotea, que no era otro que el obispo de Puebla, Fernández de Santa Cruz, que, finalmente, termina por reconvenirla y aconsejarle que se dedique a asuntos menos profanos y más santos. Todo el asunto terminó en que Sor Juana fue obligada a deshacerse de su biblioteca, sus instrumentos musicales y matemáticos y obligados a dedicarse exclusivamente al convento.

Sor Juana murió el 17 de abril de 1695 contagiada de la epidemia que azotó al convento de Santa Paula. ❏

## SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ

Sor Juana leyó mucho durante toda su vida tanto autores clásicos romanos y griegos como españoles.

Sor Juana Inés de la Cruz nació en la hacienda de San Miguel Nepantla, Estado de México, el 12 de noviembre de 1648. Su nombre, antes de tomar el hábito, fue Juana de Asbaje y Ramírez ya que fue hija natural de la criolla Isabel Ramírez de Santillana y el vizcaíno Pedro Manuel de Asbaje.

Harta de la vida cortesana, Sor Juana decidió entrar a un convento porque, según ella misma dice, “para la total negación que tenía al matrimonio era lo más decente que podía elegir en materia de la seguridad de mi salvación”. Primero entró al convento de San José de las Carmelitas Descalzas en 1667 pero salió de ahí a los tres meses, por la severidad de la regla y el rigor de la orden.

2020-2021

ERIC P. CISNEROS BURGOS  
SECRETARIO DE GOBIERNO  
GOBIERNO DE VERACRUZ

RAFAEL A. CASTILLO ZUGASTI  
DIRECTOR GENERAL  
INSTITUTO VERACRUZANO DE  
DESARROLLO MUNICIPAL



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SECRETARÍA  
DE GOBIERNO

INVEDEM  
Instituto Veracruzano de  
Desarrollo Municipal



# Conoce todos los BENEFICIOS

al presentar tu credencial de la  
**Red de Servidores Públicos Municipales**  
del Estado de Veracruz



Escuela Libre de Derecho de Puebla



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SEGOB**  
Secretaría  
de Gobierno

**INVEDEM**

Instituto Veracruzano de  
Desarrollo Municipal



ME LLENA DE ORGULLO